

## Economía

# El Corte Inglés abandona los grandes almacenes del inicio de la calle Colón

► El centro descarta abrir un outlet en el edificio que perteneció a Lanás Aragón y a Mark & Spencer tras llegar a un acuerdo para rescindir el alquiler

RAMÓN FERRANDO. VALÈNCIA

■ El Corte Inglés ha decidido abandonar definitivamente los grandes almacenes que tenía al inicio de la calle Colón tras descartar abrir un outlet en el edificio que perteneció a Lanás Aragón y a Mark & Spencer. El grupo compró el inmueble hace 22 años a Mark & Spencer (cuando la firma británica cerró su negocio en España) y hace tres años lo vendió a la sociedad de inversión cotizada en bolsa (socimi) Inbest con el compromiso de permanecer como inquilino a largo plazo (una operación conocida en el sector como *sale & leaseback*). Sin embargo, ahora ha decidido centrarse en sus otros dos centros situados a escasos metros (Colón y Pintor Sorolla) y ha llegado a un acuerdo con Inbest para resolver en contrato de arrendamiento.

La socimi liderada por Javier Basagoiti ha comunicado a BME Growth (el mercado donde cotiza) la rescisión del contrato de alquiler con El Corte Inglés en la calle Colón 1-7. Sin embargo, el inmueble no



Edificio de la calle Colón que abandona El Corte Inglés. GERMÁN CABALLERO

Inbest tiene muy avanzado el acuerdo para que entre un nuevo inquilino en el inmueble

## LAS CLAVES

NUEVO INQUILINO

Un competidor directo de Primark

► Inbest mantiene negociaciones avanzadas con una gran empresa interesada en arrendar a largo plazo el edificio que va a dejar libre El Corte Inglés. Todo apunta a que el nuevo inquilino va a ser una cadena de distribución *low cost* que es competidora directa de Primark. El local tiene la ventaja que está en la zona donde se puede abrir más domingos.

quedará vacío mucho tiempo porque la compañía asegura que se encuentra en un «proceso avanzado de comercialización».

El edificio de Colón, 1 tiene 7.343 metros cuadrados y El Corte Inglés lo destinó en los últimos años a la venta de moda joven y a la marca Sfera. Hace aproximadamente un año, la firma española cerró la tienda y anunció que en el edificio iba abrir su modelo de tiendas de ocasión (un *outlet*). Sin embargo, la compañía paralizó el proyecto y ahora ha llegado a un acuerdo para cancelar el contrato de arrendamiento.

El grupo compró el inmueble de Colón, 1 junto a otros ocho centros españoles de Marks & Spencer por 150 millones de euros en noviembre de 2011. La compañía que lidera Marta Álvarez vendió el centro de la calle Colón a Inbest a principios de 2019 por 91 millones de euros.

La operación y la entrada de un nuevo operador (que es inminente) se produce en un momento en el que las ventas de las tiendas físicas se están recuperando con fuerza.

## Los auditores retrasan a final de 2023 la recuperación económica

► Prevén un crecimiento «muy inferior» al 4,8 % estimado por Funcas y los concursos subirán al 30 %

LEVANTE-EMV. VALÈNCIA

■ La economía valenciana iniciará su recuperación a finales de 2023, su crecimiento económico será «muy inferior» al 4,8 % estimado por Funcas y los concursos de acreedores aumentarán este año hasta un 20 o un 30 %, según el estudio 'Análisis de la Situación Económica 2022' del Colegio de Auditores de la Comunitat Valenciana.

Elaborado a partir de una encuesta entre el colectivo de profesionales de la auditoría con más de 350 respuestas, el estudio presenta una radiografía de la situación de las empresas valencianas tras la crisis provocada por dos años de pandemia y una guerra en Europa. Según sus conclusiones, aunque muchas de las entidades valencianas que más han sufrido la crisis han puesto la esperanza en el fin de las restricciones contra la pandemia como inicio de la recuperación económica, la invasión rusa de Ucrania ha puesto en jaque de nuevo a la economía europea y mundial, y el 70 % de los auditores sitúan la recuperación económica a finales de 2023.

«Hace un año, previmos que la crisis podría acabar a finales de 2022, sin embargo, este nuevo escenario en el que nos encontramos ha retrasado un año las previsiones que estábamos», explica Rafael Nava, presidente del Colegio de Auditores de la Comunitat Valenciana.

## Angels y Draper B1 invierten en la empresa de software Imperia SCM

► La sociedad de inversión de Juan Roig participa en una ronda de financiación de 300.000 euros

J.B. VALÈNCIA

■ Vestibul vestibul Imperia SCM - *startup* que ha desarrollado un software para cubrir las necesidades de las empresas en sus procesos de planificación de demanda, producción y compras - ha cerrado una ronda de

inversión de 300.000 euros en la que han invertido Angels, sociedad de inversión de Juan Roig, y Draper B1. Con la operación, la empresa tiene el objetivo de «lanzar una nueva versión de su producto y de asentarse en el mercado nacional».

«Es un honor poder ser invertidos por dos referentes como Angels y Draper B1. Con la ronda podremos dar un salto de valor para seguir creciendo y seguir demostrando nuestro valor frente a los grandes players en el mercado de la planifi-

cación», afirma el CEO de Imperia SCM, Álvaro Bernabé.

La compañía Imperia SCM nació en el año 2019, mismo año en el que fue impulsada por la aceleradora Lanzadera. La tecnológica ha democratizado el uso de plataformas de gestión para la cadena de suministro al desarrollar una solución en la nube que permite gestionar y optimizar los procesos de planificación operativa de las empresas del sector.

La *startup* cuenta con importantes clientes del sector gran consumo, como Noel Alimentaria o Velarte, donde la vida útil de los productos hace que la planificación operativa sea crucial para mejorar márgenes. También cuenta con clientes de la cosmética y farmacia, entre otros, para quienes la digitalización de estos procesos es clave.

## La Unió denuncia contratos abusivos en los cítricos

► La organización agraria detecta un aumento de las relaciones de compraventa durante esta campaña

J.B. VALÈNCIA

■ La Unió de Llauradors ha detectado durante esta campaña un incremento de los contratos de compraventa de cítricos con «cláusulas abusivas» para los agricultores, fundamentalmente de casos de precios claramente por debajo de los costes de producción, por lo que pide que se actúe de oficio y se destinen más recursos a perseguirlos.

La organización agraria ha pedido a la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), dependiente del Ministerio de Agricultura, que inicie controles e inspecciones para comprobar el cumplimiento del contenido del contrato de compraventa de cítricos de acuerdo con la ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Ese aumento de contratos en el sector cítrico con cláusulas impuestas en los mismos en las que el vendedor firma y acepta que el precio de compraventa está por encima de los costes de producción efectivos es «un precedente preocupante y grave».